



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 190

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES 8.2.OTROS ANUNCIOS

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA SALA DE LO SOCIAL

cve-2016-8420 Notificación de sentencia en recurso de suplicación 625/2016.

Don Luis Gabriel Cabria García, letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el nº 625/2016 a instancia de Joaquín Carrancio García frente a Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Mutua Montañesa y Sociedad Ibérica de Molturación, S. A., en los que se ha dictado resolución Sentencia de fecha 26/09/16, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

"Que desestimamos el recurso interpuesto por D. Joaquín Carrancio García contra sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Nº Tres de Santander, con fecha 9 de mayo de 2016 (proceso 398/2015) dictada en virtud de demanda seguida por el recurrente contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Mutua Montañesa y Sociedad Ibérica de Molturación, S. A. (SIMSA), sobre incapacidad, confirmado íntegramente dicha resolución".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Sociedad Ibérica de Molturación, S. A. (SIMSA), en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de septiembre de 2016. El letrado de la Administración de Justicia, Luis Gabriel Cabria García.

2016/8420

Pág. 21245 boc.cantabria.es 1/1